



**Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**México, D.F., a 2 de julio de 2008
Boletín 004/2008**

LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES PRESERVAN LA CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

El día de hoy por la tarde, el Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) Francisco Cuevas Godínez acompañado del Ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, inauguraron en el Centro de Convenciones de Acapulco el 4to. Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica.

En este seminario, donde especialistas de países como Argentina, España, Colombia y Brasil, entre otros se dan cita para analizar temas sobre impuestos, prestaciones patrimoniales, legalidad tributaria, entre otros, el Magistrado Francisco Cuevas Godínez, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa reconoció que la exigencia de la justicia en materia tributaria es una constante en la historia ya que se presenta como el reclamo principal del gobernado cuando el estado pretende privarlo de una parte de su riqueza para financiar gastos públicos.

Destacó el Estado de Derecho debe manifestarse en todas las esferas de Gobierno, en el ámbito de la creación de leyes, en la autoridad que la aplica, y en la jurisdicción que establece su interpretación.

Afirmó que “la supremacía de la Constitución no tendría ninguna aplicación real si no existieran mecanismos que la hagan efectiva. Así, es necesario contar con los instrumentos jurídicos para invalidar los actos estatales que violenten los derechos fundamentales plasmados en la Norma Suprema”, por lo que subrayó, que en manos de los órganos jurisdiccionales se deposita la delicada función de preservar la confianza de los justiciables en la administración de justicia.

El Magistrado Cuevas Godínez, aseguró que los trabajos de este seminario permitirán analizar problemas comunes y enriquecerse con la visión que de cada uno de ellos tienen en los diferentes países que aquí se representan.

Las diferentes mesas de análisis se realizarán del día 2 al 5 de julio en el Centro de Convenciones Acapulco, y se contará con participaciones destacadas de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en temas como capacidad contributiva y sujetos pasivos, así como la potestad tributaria a través de los tratados internacionales.